

"Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Ciudad de México, a 18 Octubre del 2017.

**JUNTA DIRECTIVA DE  
EL CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS  
DEL NORESTES, S.C.  
Presente.**

En términos de lo dispuesto por los artículos 2688, 2709 y demás relativos del Código Civil Federal; 3, fracciones X y XV, de sus Estatutos; 31, 58, fracción XV, 59, fracción X, 60 y 63, párrafo primero, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 29, 30, fracción VI, y demás aplicables del Reglamento de la referida Ley; 53 y 56, fracción XIII, de la Ley de Ciencia y Tecnología; 37, fracción XI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y, los artículos 95 y 97 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública publicado el 12 de enero de 2017 en el Diario Oficial de la Federación, en el carácter de Comisarios Públicos Propietario y Suplente designados por la citada Secretaría ante el **El Centro de Investigaciones Biológicas del Noreste, S.C. (CIBNOR)**, asociación civil asimilada a empresa de participación estatal mayoritaria del Gobierno Federal, reconocida como Centro Público de Investigación del Sistema CONACYT, presentamos la OPINIÓN sobre el desempeño general de la Entidad, con base en el Informe de Autoevaluación del Primer Semestre del 2017, que somete el Dr. Daniel Bernardino Lluch Cota, en su calidad de Director General de la Entidad, a la consideración de la Junta Directiva del CIBNOR.

**A. Integración y Funcionamiento del Órgano de Gobierno.**

Durante el 2017, la Junta Directiva ha celebrado una sesión ordinaria (17 de mayo de 2017), contando con la asistencia de los miembros designados y debida integración para sesionar de la misma, dando cumplimiento a lo establecido en las leyes, reglamentos y disposiciones respectivas.

Asimismo, en la "Orden del Día" de la referida reunión se incluyeron los asuntos que establecen los ordenamientos y normatividad aplicables, mismos que se trataron y resolvieron conforme a las atribuciones de la propia Junta Directiva.

**B. Situación Operativa y Financiera.**

**B.1 Situación Operativa.**

CIBNOR reporta el desarrollo y/o avance en proyectos de Investigación científica, además de actividades sustantivas que lleva a cabo el centro, en el marco de las 21 estrategias establecidas en cuatro programas académicos, reportando resultados satisfactorios. Se informa que durante este periodo se reportan 92 proyectos vigentes, los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Fuente de Recursos	Demandas Regionales	Apoyo a Empresas	Generación de Conocimiento	Demandas Sectoriales	Suma
Propios	6	27	4	3	40
CONACyT		4	40	8	52
Suma	6	31	44	11	92

Durante este periodo se reporta una plantilla de 114 investigadores y 28 personal técnico en la institución. De la plantilla de personal académico 110 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores distribuidos de la siguiente manera:

Personal Académico	Investigadores	Personal técnico	Investigadores Jóvenes Cátedras CONACyT
110	83	13	14

CIBNOR reporta los resultados e impactos que tienen los cuatro Programas Académicos:

**a) Programa Ecología Pesquera:** Durante el primer semestre de 2017, se reporta el cumplimiento de la generación de conocimiento, ya que realizó 20 publicaciones y desarrolló 2 proyectos apoyados por fondos mixtos, así se contribuye al indicador de solución de demandas regionales. En lo que respecta al impulso de vinculación y transferencia de conocimientos y servicios en el uso manejo y preservación de los recursos naturales, de los 14 proyectos abordados, cuatro de ellos contaron con la participación de otras instituciones, logrando la meta del indicador de proyectos interinstitucionales. El impacto científico se resume en la contribución a la literatura especializada, ya que abarca desde estudios en bioquímica y fisiológica de organismos acuáticos hasta el estudio de ecosistemas marinos empleando propuestas metodológicas de vanguardia. El impacto social que tiene este proyecto es la creación de fuentes de empleo alternativos y promueve la pesca responsable disminuyendo la pesca incidental.

**b) Programa Planeación Ambiental y Conservación,** se reportan avances principales en: estudios sobre la biodiversidad y conservación de recursos naturales en México, se trabajó en los proyectos "Evaluación del Estado Actual de Especies de Mamíferos Endémicos y en Peligro de Extinción de Alta Montaña sujetos a contracción de hábitat por cambio climático" y Ecología Trófica de tejón de algunas áreas de la reserva de la Biosfera del Vizcaíno", financiados por el Fondo SEMARNAT-CONACyT y Empresa Exportadora de Sal, cuyos avances contribuyen a la transferencia de conocimiento al sector público, mediano y largo plazo ayudará a reducir los impactos del hombre sobre el medio ambiente y la búsqueda de soluciones alternativas. En el Proyecto "Efecto del patrón de lluvias en la concentración de elementos traza en agua subterránea de zonas áridas, contribuye a la generación de conocimiento transferible para la seguridad del manejo y uso de agua potable para uso humano. Los principales impactos que se reportan son los siguientes: El impacto científico en la generación de conocimientos que se enfocan de manera principal al primer eje, además de proyectos de conservación. El impacto social se enfoca en la transferencia de conocimiento a través de las entidades de gobierno enfocados a la salud ambiental y humana. Impacto económico, considera que contribuye al desarrollo de empresas de línea Microbiología Ambiental.

**c) Programa de Acuicultura,** los resultados que reporta al semestre han contribuido al cumplimiento estratégico institucional "Elevar la calidad y producción científica de las ciencias biológicas y en el uso, manejo y preservación de los recursos naturales". Se generaron 39 publicaciones. Por otra parte, el indicador de generación de recursos humanos especializados también resultó fortalecido al haberse concluido cinco tesis de maestría y cuatro de nivel doctorado, además se concluyó una tesis de maestría de estudiantes que cursan estudios en otras instituciones. Para impulsar la vinculación y

transferencia de conocimientos de los 35 proyectos abordados, 10 de ellos contaron con la participación de otras instituciones, logrando el alcance de la meta del indicador de proyectos interinstitucionales. Además, este programa contribuyó a desarrollar soluciones y aplicaciones tecnológicas de las ciencias biológicas a través de actividades programadas en 22 contratos de transferencia de conocimiento e innovación tecnológica vigentes al periodo. Dentro de sus impactos se encuentra el científico que se enfoca a mejorar el rendimiento de las tecnologías de cultivos que incluye aspectos sobre intensificación, mejoramiento genético y mayor calidad de post-cosecha. La reproducción y el cultivo larvario de abarca desde el punto de vista de ciencia básica, principalmente en peces. Impacto social enfocado a la transferencia social de conocimiento a través de entidades de gobierno enfatizado a los moluscos a través de proyectos en desarrollo de tecnologías de cultivo, incluye la producción de semilla y un proyecto transversal enfocado a la calidad post-cosecha y nutrición. Sus impactos en el desarrollo regional con los proyectos de línea de crustáceos en los cuales la investigación contribuye a la solución de demandas y se enfocan a la solución de problemas de acuicultura y la búsqueda de mayor eco-eficiencia en el cultivo de camarón, así como el desarrollo de tecnologías de cultivo donde se incluye la producción de semilla en el caso de los peces. Dentro del impacto Económico se consideran los proyectos que contribuyen al desarrollo de empresas que se ubican en la línea de crustáceos, donde la principal industria acuicultura es el cultivo de camarón.

**d) Programa Agricultura de Zonas Áridas**, durante el primer semestre se reportan los siguientes resultados obtenidos como: el cumplimiento del objetivo estratégico institucional, al haberse generado siete publicaciones Indexadas. El indicador de generación de recursos humanos especializados resultó fortalecido al concluir con dos tesis de nivel doctoral y una a nivel maestría dentro del programa de Posgrado del Centro. También en materia de formación de recursos humanos, el programa aportó al indicador de contribución al conocimiento de la competitividad en con una tesis de licenciatura enfocada al desarrollo socioeconómico. Se alcanzó la meta del indicador de proyectos interinstitucionales con la participación de 3 de los 11 proyectos abordados. Dentro de sus principales impactos se cuentan los siguientes: científico, el cual generó conocimiento en el control biológico de enfermedades post-cosecha ocasionada por hongos patógenos que representan pérdidas económicas en frutos. Impacto Social se encuentra la capacitación de las buenas prácticas para la inocuidad agrícola, ya que son de suma importancia para garantizar la cantidad y calidad de los alimentos, la aplicación del proyecto se centra en asociaciones de productores de cítricos, contado con la validación de la aplicación de un consorcio microbiano marino para disminuir las pérdidas de fruta ocasionadas por Fitopatógenos, así se aumentarían las ganancias económicas por venta de mayor volumen y mayor calidad, aunado se ha trabajado en determinar métodos para el mejor aprovechamiento del agua empleando sistemas de riego más eficientes. El Impacto en el Desarrollo Regional se enfoca a los proyectos de transferencia de conocimiento a través de la implementación de la tecnología del desarrollo de acuaponía combinada con el cultivo a cielo abierto, adaptado a regiones áridas para la producción sustentable de alimentos. El Impacto Económico considera a los proyectos que contribuyen al desarrollo de empresas, así como a la evaluación de metodologías de detección de agricultores que usan elementos transgénicos en campo, en este sentido, CIBNOR plantea el uso de patentes en desarrollo.

**Unidad Guerrero Negro**; durante el periodo reportado, las actividades del personal técnico y científico se han enfocado a los servicios de asesoría y capacitación en las actividades productivas y servicios de monitoreo en la región. A través del Programa de las Naciones para el Desarrollo, se participó en la convocatoria publicada, participo uno de los jóvenes investigadores Catedra CONACyT favorecido con el proyecto, *Servicio de consultoría para implementar un plan piloto de buenas prácticas en caprinocultura dentro de la Biosfera el Vizcaíno*, el objetivo general de la propuesta es mejorar la conservación de la vegetación nativa dentro de la Biosfera El Vizcaíno a través de proyectos demostrativos de buenas prácticas en caprinocultura, donde se busca la reducción de la presión de pastoreo sobre la vegetación nativa en centros de producción.

De igual manera, se trabajó con módulos demostrativos que avalan los procesos de capacitación a través de PROCODES de la CONANP, donde se obtienen apoyos para recibir las capacitaciones para el desarrollo e innovación de cadena productiva.

### Empresas en BioHelis®

- ✓ **Sretting**, se concluyó una evaluación de dietas inmunoestimulantes utilizando aditivos como camarón; se entregaron resultados durante el primer trimestre del año.
- ✓ **Marimex del Pacífico**, Se mantiene vigente el contrato de arrendamiento de BioHelis® para uso de instalaciones. Se continúa trabajando en la producción de semilla de ostión trípode. CIBNOR desarrollará el proyecto comercial a partir del avance tecnológico generado.
- ✓ **RedClaw de México**, se continúa con el mejoramiento genético por selección para la empresa en instalaciones que permiten tener una base de pool genético. Ofreció apoyo a la empresa para concluir el prospecto de negocio para el cultivo de redclaw.
- ✓ **Kampachi Farms México**, continúa con la evaluación de desoves de reproductores seleccionados, que utilizan el laboratorio de producción comercial. Por otra parte, el Fondo Mixto del gobierno de BCS aprobó el proyecto de la empresa para la construcción de un laboratorio comercial de producción de peces marinos.
- ✓ **Blue Genetics**, aprobó el proyecto para el desarrollo de un nucleador de reproductores selectores de camarón blanco.
- ✓ **Camarón Sureño**, continúa el análisis de información del sistema foto heterotrófico de producción intensiva de camarón en alta salinidad.

### Actividades de difusión y divulgación

Durante el primer semestre se reportan 390 actividades dirigidas al público en general realizadas por el Departamento de Extensión y Divulgación Científica y el Programa de Acercamiento de la Ciencia a la Educación:

DIVULGACIÓN	DEDC	PACE
Acciones	293	94

### Vinculación Académica

Actividades de intercambio y colaboración con universidades y centros de investigación como son:  
Nacionales:

- ✓ Centro de Estudios Tecnológicos del Mar
- ✓ Instituto de Ecología, A.C.
- ✓ Instituto de Ingeniería, UNAM
- ✓ Universidad de Guadalajara
- ✓ Entre otros

Internacionales:

- Alfred Wegener Institute, Alemania
- Universidad Nacional de Colombia
- Universidad de Tottori, Japón
- Universidad de Oxford
- Entre otras

### Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

El formato de Evolución del Gasto Programable, reporta que de un presupuesto original de \$460.1 millones de pesos, hubo modificaciones llegando a \$459.9 millones de pesos, ejerciéndose \$185.3 millones de pesos, es decir el 40.2% del presupuesto modificado.

Miles de pesos

AI	PP	Denominación de los Programas	Presupuesto Modificado	Gasto Corriente		Gasto Capital		Gasto Total		Variación	
				Programado	Ejercido	Programado	Ejercido	Programado	Ejercido	Absoluta	Relativa
3	E	Investigación Científica Desarrollo e Innovación	\$ 394,600	\$ 188,400	\$ 168,800	0.0	0.0	\$ 188,400	\$ 168,800	-\$ 19,600	-10.40%
2	M	Actividades de Apoyo Administrativo	\$ 62,600	\$ 31,700	\$ 14,800	0.0	0.0	\$ 31,700	\$ 14,800	-\$ 16,900	-53.30%
1	O	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	\$ 2,700	\$ 1,400	\$ 1,700	0.0	0.0	\$ 1,400	\$ 1,700	\$ 300	21.40%
4	K	Proyecto de Inversión Sujetos a Registro en Cartera	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.00%
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 459,900</b>	<b>\$ 221,500</b>	<b>\$185,300</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>\$ 221,500</b>	<b>\$ 185,300</b>	<b>-\$ 36,200</b>	<b>-16.30%</b>

Como se puede observar, presenta subejercicio en los programas de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación y en el de Actividades de Apoyo Administrativo; sin embargo, en el programa Actividades a la Función Pública y Buen Gobierno del centro presenta un sobre-ejercicio.

### B.2 Situación Financiera. (No Dictaminada).

Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2017, comparado con diciembre 2016

Miles de pesos

Concepto	Año		Variación		Concepto	Año		Variación	
	2017	2016	Monto	%		2017	2016	Monto	%
Activo	\$534,458.14	\$484,442.92	\$ 50,015.22	10.32%	Pasivo	\$ 271,343.91	\$ 263,416.86	\$ 7,927.05	3.01%
					Hacienda Pública/ Patrimonio	\$ 263,114.23	\$ 221,026.06	\$ 42,088.17	19.04%
<b>Total Activo</b>	<b>\$534,458.14</b>	<b>\$484,442.92</b>	<b>\$ 50,015.22</b>	<b>10.32%</b>	<b>Total Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>\$ 534,458.14</b>	<b>\$ 484,442.92</b>	<b>\$ 50,015.22</b>	<b>10.32%</b>

Sus Principales variaciones se presentan a continuación

Concepto	Año		Variación	
	2017	2016	Monto	%
<b>Activo Circulante</b>				
Banco/Tesorería	\$ 9,748.53	\$ 27,869.16	-\$ 18,120.63	-65.02%
Depósitos de fondos con terceros	\$ 50,523.73	\$ 36,045.77	\$ 14,477.96	40.17%

Inversiones Financieras	\$ 33,066.32	\$ 2,426.90	\$ 30,639.42	1,262.49%
Cuentas por cobrar	\$ 6,335.27	\$ 7,747.32	-\$ 1,412.05	-18.23%
Deudores Diversos	\$ 6,559.57	\$ 539.88	\$ 6,019.70	1,115.01%
<b>Activo No Circulante</b>				
Construcciones en proceso en bienes propios	\$ 4,217.58	\$ 2,965.87	\$ 1,251.71	42.20%
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ 43,305.96	\$ 31,377.78	\$ 11,928.18	38.01%
Gastos pagados por adelantado a largo plazo	\$ 3,836.62	\$ 871.42	\$ 2,965.20	340.27%
<b>Pasivo</b>				
Servicios Personales	\$ 5,791.69	\$ -	\$ 5,791.69	100.00%
Proveedores	\$ 2,052.51	\$ 93.20	\$ 1,959.31	21,02.26%
Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo	\$ 6,735.65	\$ 15,093.67	-\$ 8,358.02	-55.37%
Otras cuentas por pagar a corto plazo	\$ 901.13	\$ 716.47	\$ 184.66	25.77%
Fondos en Administración a corto plazo	\$ 18,129.42	\$ 6,888.41	\$ 11,241.01	163.19%
<b>Pasivo No Circulante</b>				
Fondos de Administración a largo plazo	\$ 68,984.96	\$ 71,876.58	-\$ 2,891.62	-4.02%
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>				
Resultado del Ejercicio (ahorro/desahorro)	\$ 26,788.28	-\$ 114,575.13	\$ 141,363.41	-123.38%
Resultado del Ejercicio Anteriores	-\$ 556,120.22	-\$ 441,545.08	-\$ 114,575.14	25.95%

Se solicita al CIBNOR aclarar las variaciones más significativas tales como: depósitos de fondos con terceros, inversiones financieras, deudores diversos, instrumental médico, fondos de administración a corto plazo.

### Razones Financieras

El activo circulante representa el 63% del activo total, y en capital de trabajo un factor de 4.19 en referencia al pasivo circulante, lo que representa una aceptable capacidad de pago para cubrir sus compromisos de corto plazo. El factor de liquidez se ubicó en 4.19, en tanto que el factor de endeudamiento fue de 0.51:

Se puede concluir que al momento presenta unas finanzas sanas.

## C. Integración de Programas y Presupuestos.

### C.1 Eficiencia en la Captación de Ingresos.

Cifras en miles de pesos

**Recursos Propios**

Capítulo	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto al Periodo	Captado para la operación	Diferencia	% Variación
1000	\$10,989.20	\$10,989.20	\$36.10	\$0.00	\$36.10	100
2000	\$11,298.30	\$11,298.30	\$4,866.90	\$0.00	\$4,866.90	100
3000	\$27,068.50	\$27,068.50	\$13,973.30	\$13,579.90	\$393.40	97.1
4000	\$782.00	\$782.00	\$362.00	\$0.00	\$362.00	100
5000	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0
6000	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$50,138.00</b>	<b>\$50,138.00</b>	<b>\$19,238.30</b>	<b>\$13,579.90</b>	<b>\$5,658.40</b>	<b>70.5</b>

**Recursos Fiscales**

Capítulo	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto al Periodo	Captado para la operación	Diferencia	% Variación
1000	\$341,904.40	\$341,718.60	\$169,089.50	\$169,089.50	\$0.00	0
2000	\$10,889.80	\$10,889.80	\$4,780.00	\$4,780.00	\$0.00	0
3000	\$56,194.90	\$56,194.90	\$28,016.40	\$28,016.40	\$0.00	0
4000	\$1,013.00	\$1,013.00	\$403.00	\$403.00	\$0.00	0
5000	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0
6000	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$410,002.10</b>	<b>\$409,816.30</b>	<b>\$202,288.90</b>	<b>\$202,288.90</b>	<b>\$0.00</b>	<b>0</b>

Como se puede observar, el centro sólo captó el 70% de los recursos programados al periodo. Este Comisariato sugiere que el centro lleve a cabo un análisis detallado para detectar las causas y determinar alternativas de solución para mejorar su captación.

El Flujo de Efectivo de Recursos CONACyT es:

Cifras en miles de pesos

INGRESOS		EGRESOS	
Disponibilidad Inicial	25,661.60	Gasto de operación	8,309.70
Ingresos	33,218.40	Inversión	8,536.20
<b>TOTAL</b>	<b>58,880.00</b>	Reintegros a TESOFE	742.40
		<b>TOTAL</b>	<b>17,588.30</b>
<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>	<b>41,291.70</b>		

Los ingresos de recursos de fuentes externas se muestran a continuación:

Miles de Pesos

Fuente de Financiamiento	Recibido Enero-Junio 2017	Recibido Enero-Junio 2016	Diferencia
Fondos Sectoriales	4,423.00	3,709.00	714.00
Fondos Mixtos	0	0	0
Transferencias CONACyT	28,795.40	24,969.90	3,825.5
Otros (Otras Fuentes)	4,497.00	317.4	4,179.6
<b>TOTAL</b>	<b>37,715.40</b>	<b>28,996.30</b>	<b>8,719.10</b>

**C.2 Efectividad en el Ejercicio del Gasto.**

A nivel flujo de efectivo, se reporta un presupuesto al periodo de \$202,288.8 mdp, y un ejercido de \$168,851.7 mdp lo que refleja un cumplimiento del 83.47% de recursos fiscales; por lo que respecta a recursos propios se cuenta con un presupuesto programado de \$19.238 mdp con ejercido de \$16,456 mdp con un cumplimiento de 85.5%

Cifras en miles de pesos

Recursos Fiscales

Capítulo de Gasto	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejercido	Variación
1000	\$ 169,089.50	\$ 145,405.40	\$ 23,684.10
2000	\$ 4,780.00	\$ 4,336.50	\$ 443.50
3000	\$ 28,016.40	\$ 18,902.40	\$ 9,114.00
4000	\$ 403.00	\$ 207.40	\$ 195.60
5000	\$ -	\$ -	\$ -
6000	\$ -	\$ -	\$ -
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 202,288.90</b>	<b>\$ 168,851.70</b>	<b>\$ 33,437.20</b>

Recursos Propios

Capítulo de Gasto	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejercido	Variación
1000	\$ 36.10	\$ 3,508.70	-\$ 3,472.60
2000	\$ 4,866.90	\$ 1,567.00	\$ 3,299.90
3000	\$ 13,973.30	\$ 8,993.10	\$ 4,980.20
4000	\$ 362.00	\$ 2,388.00	-\$ 2,026.00
5000	\$ -	\$ -	\$ -
6000	\$ -	\$ -	\$ -
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 19,238.30</b>	<b>\$ 16,456.80</b>	<b>\$ 2,781.50</b>

Se solicita al CIBNOR lleve a cabo las medias necesarias para un buen ejercicio del presupuesto, ya que como se puede observar en las tablas anteriores presenta subejercicio tanto en recursos fiscales como propios, no obstante en recursos propios reporta un sobrejercicio en los capítulos 1000 y 4000, los cuales deben ser aclarados.

En apego a las Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública, el CIBNOR realizó diversas acciones a fin de cumplir con los criterios y procedimientos específicos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal. Al igual que en el ejercicio anterior, no se adquirieron inmuebles y vehículos, entre otras acciones.

Así también, se señala que de acuerdo con el marco del Programa de Ahorro Institucional se tomaron medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, en razón de lo anterior, **se solicita se cuantifiquen los ahorros obtenidos.**

La estructura orgánica actual presenta la siguiente distribución:

Nivel	Autorizadas 2017	Ocupadas 30 junio	Variación
Mando	31	31	0
Científico y Tecnológico	350	325	25
Apoyo Administrativo	72	64	8
Eventuales	102	97	5
Honorarios	4	3	1
<b>TOTAL</b>	<b>559</b>	<b>520</b>	<b>39</b>

#### D. Asuntos Relevantes de la Gestión.

##### Pasivos Laborales Contingentes.

El CIBNOR reporta 2 litigios laborales en proceso; el monto estimado corresponde a \$2,258.0 mdp y 1 Juicio Contencioso Administrativo que a la fecha está a favor del centro por un monto de \$1,027.87 mdp; **recomendamos al CIBNOR dar seguimiento al desarrollo procesal en las instancias jurisdiccionales competentes, atendiendo con oportunidad cada una de las etapas del procedimiento legal, allegándose de todos los elementos probatorios que aporten las áreas involucradas.**

#### E. Cumplimiento de la Normatividad y Políticas Generales, Sectoriales e Institucionales.

##### E.1 Plan Nacional de Desarrollo.

En la Segunda Sesión de Órganos de Gobierno del 2013, el CIBNOR presentó el Programa Estratégico de Mediano Plazo integrado en seis categorías i) Investigación Científica; ii) Docencia y Formación de Recursos Humanos; iii) Vinculación; iv) Transferencia del Conocimiento; v) Difusión y Divulgación y vi) Gestión presupuestal. Con base en ello, se crearon 6 objetivos estratégicos y diez indicadores asociados a esos objetivos; dos en la categoría de investigación; dos en docencia y recursos humano; uno en vinculación; dos en la categoría de transferencia de conocimiento e innovación; uno en difusión y divulgación y dos más en la categoría de control presupuestal. Con ello dan cumplimiento y seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo.

##### E.2 Programa Sectorial de Mediano Plazo 2014-2018.

Las actividades de El CIBNOR están alineadas con el Programa Especial de Ciencia y Tecnología e Innovación (PECiTI) 2014-2018, estableciendo las líneas de acción para el logro de la meta 3.5 del PND 2013-2018, la cual subraya "Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico social sostenible".

En ese orden de ideas, los objetivos estratégicos establecidos por el CIBNOR en su Programa Estratégico de Mediano Plazo, se alinearon para contribuir a las estrategias siguientes. i) Formación y fortalecimiento del Capital Humano; ii) Impulsar el desarrollo de las vocaciones y capacidades científicas y tecnológicas y de innovación locales, para fortalecer el desarrollo regional sustentable e incluyente; iii) Transferencia y aprovechamiento del conocimiento vinculado a las instituciones de educación superior y los centros de investigación, con los sectores público, social y privado, y iv) Fortalecer la infraestructura científica y tecnológica del país.

##### E.3 Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPIG).

Promedio días de atención		Recursos de Revisión		Solicitudes atendidas	
2016	2017	2016	2017	2016	2017
7.93	8.59	1	1	27	62

En la tabla anterior, se puede observar que el número de solicitudes se ha incrementado considerablemente; sin embargo, su tiempo de respuesta también aumento.

Se solicita al CIBNOR informar del resultado de la carga de información en el nuevo Portal de Obligaciones de Transparencia programada para el 4 de mayo de 2017.

Por lo que se refiere a la organización y actualización de archivos, en el mes de enero se envió anteproyecto de Cuadro General de Clasificación, así como el Cuadro General y Catálogo de Disposición Documental al Archivo General de la Nación para su visto bueno

#### **E.4 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.**

El presupuesto anual de adquisiciones ascendió a \$115,030.21 mdp; a través del artículo 42 han sido contratados \$12,898.2 mdp (11.21%), lo que significa que la suma de las operaciones realizadas con base en este artículo no excedió el 30% que establece la Ley; mediante el procedimiento de licitación pública \$412.45 (0.36%); por artículo 1 de la Ley, \$1,447.70 (1.26%); así como excepciones previstas en el artículo 41 por \$34,299.87 (29.79%).

Se solicita al CIBNOR aclarar de manera conjunta con el OIC las cifras presentadas y las registradas en el sistema ya que existen diferencias.

Se exhorta al CIBNOR a privilegiar el proceso de adquisición a través de las licitaciones públicas.

#### **E.5 Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas.**

No cuenta con recursos para Obras Públicas en el ejercicio fiscal 2017.

#### **E.6 Programa para un Gobierno Cercano y Moderno (PGCM 2013-2018).**

De acuerdo con la información presentada por el CIBNOR, dan seguimiento a las líneas de acción que permiten el logro de las estrategias de coordinación general y específica a través de las Bases de Colaboración cuyos temas principales son: i) Acceso a la Información; ii) Archivos; iii) Contrataciones Públicas; iv) Inversión e Infraestructura; v) Mejora Regulatoria; vi) Optimización del uso de recursos en la APF; vii) Política de Transparencia; viii) Recursos Humanos y ix) Tecnologías de la Información, las cuales reportan cada trimestre.

#### **E.7 Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C.**

Durante el primer semestre del ejercicio presupuestal 2017 se registraron 4,108 proveedores, de los cuales 79 son con cuentas por pagar; 273 documentos registrados por un monto de \$5,934.0 mdp, siendo susceptible de factoraje 196 documentos por un total de \$3,160.1 mdp; no se reportan documentos operados.

#### **E.8 Control Interno Institucional.**

Durante el primer semestre de 2017, se han llevado a cabo dos sesiones del Comité de Control y Desempeño institucional (COCODI)

A la fecha se tienen 15 observaciones pendientes de atender:

<b>Instancia Fiscalizadora</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Determinadas</b>	<b>Atendidas</b>	<b>Saldo Final</b>
Órgano Interno de Control	11	19	15	15
Auditoría Superior de la Federación	0	0	0	0
Auditoría Externa	1	6	7	0
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>25</b>	<b>22</b>	<b>15</b>

La antigüedad de las observaciones es menor a 6 meses, pero el compromiso del CIBNOR es atenderlas en el tercer trimestre del año.

Por lo que respecta al PTCI, de las 43 acciones de mejora, 9 están concluidas, 17 en proceso y 17 sin avance.

El avance del PTAR muestra que de sus 74 acciones de control, 14 están concluidas, 58 en proceso y 2 sin avance.

Este Comisarito sugiere de manera conjunta con el Órgano Interno de Control dar puntual seguimiento para estar en posibilidades de que se cumplan las metas establecidas.

### E. 9 Ley General de Contabilidad Gubernamental.

CIBNOR presenta guía para el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Armonización Contable); e informa que el 30 de junio, concluyó al 100% con la implementación del sistema GRP en cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, por lo que actualmente se encuentran los procesos administrativos en línea y en tiempo real en todos sus módulos, como son: Ingresos, Recursos Humanos, Materiales, Servicios, Bienes Muebles e Inmuebles. Dicha información se obtiene de los reportes Financieros Contables y Presupuestales por Unidad Sonora, Guerrero Negro, La Paz y Consolidado por Centro.

### F. Convenio de Administración por Resultados (CAR).

Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Avance al Semestre	% de Avance
Generación de conocimiento de calidad	Número de publicaciones arbitrarias	362	91	25.14%
Proyectos externos por investigador	Número de proyectos de investigación financiados con recursos externos	235	92	39.15%
Calidad de los Posgrados	Número de programas registrados en el PNPC de reciente creación	1	1	100.00%
Generación de Recursos Humanos	Número de alumnos graduados en programas de especialidad de PNPC	0	0	0.00%
Proyectos Interinstitucionales	Número de proyectos interinstitucionales	141	38	26.95%
Transferencia del Conocimiento	Número de contratos o convenios de transferencia de conocimiento, innovación tecnológica, social, económica o ambiental firmados vigentes alineados al PECITI	112	48	42.86%
Propiedad Intelectual	Número de solicitudes de patentes	3	1	33.33%
Actividades de Divulgación	Número de actividades de divulgación dirigidas al público en general	580	390	67.24%
Índice de Sustentabilidad Económica	Monto de ingresos propios (mdp)	\$ 79,205.00	\$ 3,579.90	17.15%
Índice de Sustentabilidad Económica para la investigación	Monto total obtenido por proyectos de investigación financiados con recursos externos (mdp)	\$119,934.00	\$34,864.10	29.07%

### G. Fideicomiso Público No Paraestatal.

El Flujo de efectivo presenta la siguiente disponibilidad

Miles de pesos

INGRESO		EGRESOS	
Saldo inicial	\$2,136.77	Gasto de operación	\$2,392.73
Aportaciones al Fideicomiso	\$2,985.22	Inversión física	\$308.50
Productos Financieros	\$62.21	Reintegros	\$307.36
<b>Total</b>	<b>\$5,184.20</b>	<b>Total</b>	<b>\$3,008.60</b>
<b>Disponibilidad Final</b>	<b>\$2,175.60</b>		

Las principales aportaciones han sido para apoyar proyectos tales como i) Planta piloto para validación de inmunopotenciadores innovadores en cultivo semiintensivo de camarón para la prevención de infección; ii) Servicio editorial para la revista de ciencia y desarrollo, y el suplemento infantil Hélix; iii) Caravanas de ciencia; iv) Equipamiento para fortalecer la infraestructura del centro para la generación de conocimiento e innovación del área sustantiva.

#### H. Contenido y Suficiencia del Informe.

El Informe de Autoevaluación que se presenta cuenta con información suficiente, y está estructurado conforme a los Términos de Referencia para las Sesiones Ordinarias de Órganos de Gobierno de los Centros Públicos de Investigación del Sistema CONACYT y describe las acciones realizadas en el marco de la normatividad y políticas sectoriales e institucionales referentes a la evaluación de las actividades sustantivas desarrolladas, así como los avances obtenidos en el cumplimiento de los objetivos y metas del programa de mediano plazo y de sus indicadores definidos en el Convenio de Administración por Resultados.

#### I. Conclusiones.

El Informe de Autoevaluación que presenta el Director General del CIBNOR, refleja en forma general resultados favorables al primer semestre del 2017, dado que las acciones realizadas a la fecha se han orientaron a hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación, pilares para el progreso económico y social sostenible, entre otros objetivos de igual importancia que tiene a su cargo el CPI.

Sus porcentajes de avance de cumplimiento al primer semestre en i) Desarrollo de Proyectos 46.3%; ii) Formación de Capital Humano 100%; iii) Difusión y Divulgación la Ciencia y Tecnología 51%; iv) Actividades de Transferencia Tecnológica 65%; v) Gestión Presupuestal 67%; se observan favorables en términos generales

Es importante resaltar la participación del Centro en dos programas de investigación de Largo Aliento (PILAs): Cambio Climático y Sustentabilidad y Alimentación; también se integró en conjunto con CIATEJ, CIQA y CIO, al Consorcio de Innovación y Transferencia Tecnológica para el desarrollo agroalimentario del Estado de Aguascalientes y está ejecutando el proyecto "Contribución del Sistema de Centros Públicos de Investigación del CONACyT a la Seguridad Alimentaria de México mediante la Ciencia, Tecnología e Innovación"; de la Coordinación de Alimentación, Desarrollo Sustentable y Biotecnología en la cual también participan CICESE, CIAD, CIATEJ, IPICYT, INECOL, CICY y ECOSUR.

En términos generales el avance en los indicadores PTCI, PTAR, CARs, hay avance pero con porcentajes un poco bajos.

En el ejercicio del presupuesto el centro deberá tener cuidado, ya que está presentando un comportamiento muy variable.

En lo referente presupuesto autorizado anual de adquisiciones lo ejercieron de acuerdo a la

normatividad vigente no obstante, deberán privilegiar los procesos de licitación pública en la adquisición, y faltantes, ya que a la fecha les falta por ejercer el 57% del presupuesto asignado para adquisiciones.

#### **J. Recomendaciones.**

Una vez analizada la información presentada por el Director General del CIBNOR, y adicionalmente a las peticiones hechas en el cuerpo de esta Opinión, se formulan las siguientes:

- 01/2017** Deberá aplicar medidas de disciplina presupuestaria en el ejercicio del presupuesto para evitar problemas al cierre del 2017.
- 02/2017** En materia de Control Interno Institucional, se requiere atender aquellos elementos de control que presentan bajos porcentajes de cumplimiento,
- 03/2017** Deberá llevar a cabo una conciliación de todos los Proyecto que a la fecha tiene el centro indicando fechas de inicio, terminación, montos asignados, monto ejercido, porcentaje de avance, en caso de remanentes su destino, cuentas bancarias, activas y canceladas, entre otros. .
- 04/2017** Deberá presentar su Plan Anual de Actividades del Comité de Ética y Prevención de Conflictos, así como las acciones realizadas a la fecha.
- 05/2017** Deberá presentar plan de acción para dar cumplimiento a los dispuesto en el Acuerdo por el que se establecen las bases Generales de para la rendición de cuentas de la Administración Pública Federal para realizar la entrega recepción de los asuntos a cargo de los servidores públicos y de los recursos que tengan asignados al momento de separarse de su empleo, cargo o comisión.

Finalmente, solicitamos a esta Junta Directiva adoptar como acuerdos las recomendaciones emitidas en el presente instrumento de Opinión, y se instruya al titular de la Entidad a dar cumplimiento puntual a las mismas.

Atentamente



Lic. José Enrique Girón Zenil  
Comisario Público Propietario



Lic. Leticia Cortés Gómez  
Comisario Público Suplente